

30 de enero de 2009

Hon. Tomás Rivera Schatz
Presidente
Senado de Puerto Rico

Estimado Senador:

Acuso recibo de su carta del día 29 del corriente en que usted responde a mi señalamiento público del día anterior en que yo advierto la necesidad de participación del independentismo en cualquier acuerdo partidista que se imponga como objetivo el presentar un frente común en los reclamos de descolonización que pudiera hacerle el pueblo puertorriqueño al Congreso y al gobierno de los Estados Unidos.

Por supuesto, no se trata de que el Partido Independentista Puertorriqueño forme parte de manera alguna en los trabajos de la comisión senatorial recién creada para atender el tema del status político puesto que el PIP no tiene, en este cuatrienio, representación en el Senado (a pesar de los noventa mil votos que obtuvo nuestra candidata por acumulación).

De lo que sí se trata es que en la medida que los partidos políticos representados en la legislatura utilicen el mecanismo de iniciativa legislativa para procurar lograr –hasta donde sea posible- los consensos fundamentales que permitan hacer reclamos al Congreso y al gobierno de Estados Unidos a nombre de las tendencias representadas por los tres partidos históricos, debe establecerse un diálogo para hacer posible un resultado exitoso. Dicho sea de paso, el PIP ya ha recogido cerca de sesenta mil endosos camino a su inminente reinscripción lo cual, junto con su historial de más de sesenta años de lucha por la independencia, son más que suficientes para derrotar cualquier pretensión de cuestionar nuestra representatividad.

Le recuerdo que fue originalmente la iniciativa del PIP –y el texto que propusimos- lo que dio pie a la resolución conjunta que aprobaron unánimemente los tres partidos en la Legislatura en el 2005, que hacía posible una exigencia colectiva descolonizadora a los Estados Unidos. Solo el inesperado veto del entonces gobernador, quien había empeñado su palabra a favor del proyecto, impidió que se convirtiera en ley.

Sugiero, como primer paso en la exploración conjunta de posibles consensos, que nos reunamos para conversar sobre las diferentes alternativas que permitan poner en marcha un proceso que culmine con la descolonización del País.

Todo lo anterior, como es lógico, es independiente de las gestiones e iniciativas que estamos llevando a cabo en diversos foros –como lo es el internacional- para denunciar el colonialismo y procurar su erradicación.

Agradecido por su pronta y diligente respuesta a nuestro señalamiento, y confiado en poder reunirme con usted en el futuro cercano para conversar sobre estos asuntos, me despido,

Atentamente,

Fernando Martín García
Presidente Ejecutivo PIP